



PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE SONORA

Síntesis Informativa
Dirección de Imagen y Vinculación

HERMOSILLO, SONORA A 11 DE JULIO DE 2013

Justicia

Inauguran en Hermosillo Juzgado Oral Mercantil

Busca el Supremo Tribunal un procedimiento más breve en juicios ordinarios mercantiles

Por Ángel Lozano

alozano@elimparcial.com

Con el propósito de tener un procedimiento legal más acelerado, se inauguró ayer en Hermosillo el Juzgado Oral Mercantil, informó Juan Sebastian Sotomayor.



El gobernador Guillermo Padrés inauguró el Juzgado Primero Oral Mercantil ubicado en Paseo Río Sonora y Galeana, en el Edificio Puebla.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado (STJE), indicó que con esta nueva modalidad se cumple con lo que establece el Código de Comercio y se tramitarán los juicios ordinarios mercantiles cuya monto no rebase los 520 mil 900 pesos.

“La idea es que tengamos un procedimiento mucho más breve, donde la inmediación directa entre las partes y los jueces sea la premisa fundamental, la esencia de todo

esto es que el proceso se desarrollará en audiencias públicas, donde estará el juzgado va estar a la vista de lo que se está desarrollando”, explicó.

“También consiste en que es un procedimiento que estimamos que cuando mucho dure de tres a cuatro meses”, continuó, “cuando en un procesos tradicional escrito tardaba siete meses y en ocasiones años si se complicaba la controversia”.

Señaló que en materia mercantil se dio por iniciada en el Estado oficialmente la modalidad de los juicios orales y destacó que el próximo año se abrirá además en materia penal.

Subrayó que para seleccionar a los jueces se capacitó a los que contaban con mayor experiencia en materia mercantil y se tomaron los perfiles más idóneos que tuvieron un mejor desempeño en el desahogo de las audiencias, los cuales fueron capacitados con el apoyo del Supremo Tribunal Superior del Distrito Federal.

“Con base a esos requerimientos optamos por Gloria Soledad Conde, quien anteriormente se desempeñaba como juez mercantil en la ciudad de Hermosillo y Gabriela Careaga, que estaba como juez civil en Ciudad Obregón”, detalló.

EN HERMOSILLO

Ponen en marcha primer juzgado oral

Por Sandra Barraza

TRIBUNA

HERMOSILLO.- para dar cumplimiento a lo que establece el Código de Comercio; el Supremo Tribunal de Justicia de Sonora (STJS), puso en marcha el primer Juzgado Oral en Materia Mercantil en esta ciudad, “uno adicional en Obregón con el personal e instalaciones adecuadas para el desarrollo de las audiencias”, declaró Juan Sebastián Sotomayor Tovar.

El magistrado presidente del STJS, explicó que la diferencia del nuevo sistema es que en una sola audiencia, ante la presencia del juez las partes van a dirimir las controversias, lo que harán en tres audiencias.

Comentó que todo el personal del Poder Judicial, participó en un proceso de capacitación muy arduo; “la designación de los jueces se tomó en base a la experiencia de quienes ya manejaban la materia mercantil y quienes tuvieron un mejor desempeño en el desahogo de las audiencias”, explicó.

A cargo de este Juzgado en Hermosillo estará la juez Gloria Soledad Conde; mientras que para Ciudad Obregón se designó a Gabriela Careaga, “el 94% de los asuntos ordinarios mercantiles están concentrados en esas dos ciudades”.

La inauguración del Juzgado en esta ciudad estuvo a cargo del gobernador Guillermo Padrés y del presidente de la Diputación Permanente del Congreso del Estado, Luis Nieves Robinson Bours; el propio magistrado presidente del STJS Juan Sebastián Sotomayor Tovar además de los magistrados Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez.

El mandatario estatal señaló que se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, que constituyen el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, “yo creo que va muy avanzado, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonoreense.



Fue puesto en marcha el primer Juzgado Oral en materia mercantil en Hermosillo.

Inauguran Juzgado Oral Mercantil en Hermosillo

Categoría: ESTATAL ,Publicado el Miércoles, 10 Julio 2013 22:02

Escrito por Claudia Gil Medel

Con la implementación de los juicios orales mercantiles desde el primero de julio en Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora se prepara con las instalaciones adecuadas para lograr desarrollar este nuevo procedimiento judicial.

Con la inauguración del Juzgado Oral Mercantil en Hermosillo y uno más en Ciudad Obregón, se da cumplimiento al nuevo código de justicia penal e inicia el cambio de paradigma del sistema tradicional a los sistemas orales judiciales, aseguró Juan Sebastián Sotomayor Tovar.



El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), acompañado del gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, realizaron un recorrido por las instalaciones e inauguraron de manera oficial las instalaciones que desde el 1 de julio iniciaron operaciones con él recibiendo demandas de procesos ordinarios mercantiles por la vía oral.

El nuevo juzgado cuenta con una sala de audiencias donde se desarrollará el proceso conforme al código de comercio donde se establecen las audiencias, siendo la preliminar donde las partes involucradas acuden directamente al juez y en la misma audiencia se determina la responsabilidad del asunto, convocando a las partes a la mediación y conciliación.

Explicó que en caso de que el proceso continúe, se pasa a una audiencia de juicio oral propiamente en la cual se desahogan las pruebas y las partes presentan sus alegatos, para posteriormente en una audiencia de sentencia, el juez dicta su resolución, no sin antes explicar las partes involucradas el veredicto final.

Recordó que la inversión para las dos instalaciones fue de 6.9 millones de pesos, incluida la capacitación del personal y el acondicionamiento de los espacios, y con esto se preparan para la implementación en todo Sonora y que todos los procesos se lleven por la vía oral en el 2016.

Inaugura Padrés Juzgado Primero Oral Mercantil

El Reportero / PH

Hermosillo, Sonora, 10 de Julio de 2013

El gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario.

Acompañado del presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorense realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.



“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorense.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.

AÚN NO ESTÁN PREPARADOS PARA JUICIOS ORALES Necesitan abogados 'cambiar el chip'

Pese a las capacitaciones se muestran las deficiencias del nuevo sistema de justicia en Sonora

Por Niria Andrade



El gobernador Guillermo Padrés encabezó el corte del listón en la apertura del primer Juzgado Oral Mercantil.

Durante las recientes capacitaciones que los abogados litigantes han tomado para conocer más sobre los juicios orales mercantiles, que ya entraron en vigor en la entidad, se llegó a la conclusión de que en Sonora el gremio no está preparado para enfrentar este reto, afirmó Octavio Grijalva.

El presidente del Colegio de Abogados de Sonora señaló que las capacitaciones constan de una parte teórica y otra práctica y es en ésta en la que se muestran las aún deficiencias de este nuevo sistema de justicia.

“Prácticamente en ese ejercicio se ve las limitaciones que tenemos los abogados postulantes en este nuevo juicio oral, mercantil, es una cultura a la cual no estamos acostumbrados, estamos acostumbrados a la cultura escrita, tenemos que cambiar el chip”, indicó el abogado.

Oficializan apertura

Aunque desde el 1 de julio entraron en vigor los juicios orales mercantiles en Hermosillo y Cajeme, ayer el gobernador Guillermo Padrés Elías oficializó la apertura del primer Juzgado Oral Mercantil de la ciudad.

De acuerdo a lo expresado por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, en este edificio se tratarán asuntos correspondientes a cuantías inferiores a los 520 mil pesos.



El gobernador Guillermo Padrés realizó un recorrido por la sala.

Durante el recorrido se le explicó al mandatario estatal cómo está constituida la sala de juicio oral. También se precisó que la mediación entre las partes involucradas jugará una parte fundamental en la resolución de estos asuntos, pues se tratará que la mayoría de ellos no lleguen a juicio. (Por Niria Andrade)

Inauguran Juzgado Primero Oral Mercantil

• Inician los juicios orales mercantiles en nuestro Estado para mayor eficiencia y transparencia en la impartición de justicia.

Hermosillo/VM, 10 de julio.- Fueron inauguradas las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el Gobernador Guillermo Padrés Elías realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, edificio Puebla.



“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, ésto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorensé.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, ésto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez. De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.



Inauguran Juzgado Primero Oral Mercantil

- *Inician los juicios orales mercantiles en nuestro Estado para mayor eficiencia y transparencia en la impartición de justicia*

Autoridades inauguraron las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.



El Gobernador Guillermo Padrés, acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, realizaron un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espinoza y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.



Inauguran Juzgado Oral Mercantil

Acompañados por el Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador del Estado y por Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, Diputado Presidente del Congreso del Estado, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado integrado por los Magistrados Juan Sebastián Sotomayor Tovar, Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Héctor Rubén Espino, Francisco Gutiérrez y Miguel Quintana Tinoco inauguraron formalmente el Juzgado Primero Oral Mercantil el cual entró en funciones el pasado 1 de julio, dando así cumplimiento a las reformas al Código de Comercio.



Entre los asistentes también estuvieron: Raúl Arturo Ramírez, de la CEDH, Octavio Grijalva, del Colegio de Abogados, Héctor Contreras Pérez, Vicepresidente de la Barra Sonorense de Abogados, el Lic. Raúl González de la Vega, así como la Juez Gloria Soledad Conde, titular del juzgado, el cual está ubicado en Paseo Río Sonora y Galeana, en el edificio Puebla de esta ciudad.

Después del corte de listón el Magistrado Presidente, Juan Sebastián Sotomayor, invitó a los asistentes a realizar un recorrido por las instalaciones del juzgado, dando una explicación del proceso de los Juicios Orales Mercantiles y la dinámica a desarrollarse en las instalaciones, destacó el papel fundamental que juega el uso de la tecnología en el proceso de un juicio oral; de igual forma conocieron cada uno de los espacios que conforman el juzgado.

El Gobernador del Estado entregó a la Lic. Gloria Soledad Conde el malleto o mazo que la juez utilizará para dejar iniciados o terminados los trabajos en la sala de audiencias así como para llamar al orden y a mantener la solemnidad durante el juicio.

Cabe destacar que en este Juzgado Oral Mercantil se tramitarán todas las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio en los que se reclame una cantidad líquida inferior a \$520,900.00 y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

Inauguran Juzgado Primero Oral Mercantil

Detalles Publicado el Jueves 11 de Julio de 2013, Escrito por Redacción / El Diario

Hermosillo

Inician juicios orales mercantiles en Sonora para mayor eficiencia y transparencia en la impartición de justicia.

El gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorense realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorense.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.



Inauguran recinto para juicios orales en Sonora

Afirman que el Juzgado Primero Oral Mercantil cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario para crear una etapa histórica en el Poder Judicial

HERMOSILLO, SONORA | Miércoles 10 de julio de 2013 Marcelo Beyliss / corresponsal | El Universal

El primer recinto para **juicios orales** de **Sonora** fue **inaugurado** este miércoles en esta capital.

Se trata del **Juzgado Primero Oral Mercantil**, que -de acuerdo al **Supremo Tribunal de Justicia** del Estado- cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, para crear así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora referente a la impartición de justicia.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Juan Sebastián Sotomayor, precisó que en este recinto, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el juez.

Informó que este juzgado, ubicado en Paseo del Río y Galeana, estará a cargo de María Soledad Conde.

Señaló que con la implementación de tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso, que será más rápido y eficiente.

"Así es como hemos llegado a una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere... En estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada", apuntó Sotomayor Tovar.

Mencionó que con esto da inicio la implementación de este nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, a un Juez y partes en un mismo escenario público, totalmente transparente.

Por su parte, el gobernador de Sonora, Guillermo Padrés Elías, dijo en la ceremonia de inauguración que la implementación del nuevo sistema de justicia se encuentra avanzado en la entidad.

"Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el estado de Sonora", indicó.

"Esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora", agregó.

El próximo año, el juicio en materia penal deberán implementarse en el circuito judicial correspondiente a Hermosillo.



El Gobernador Padrés Inaugura Juzgado Oral Mercantil



Inaugura Gobernador Guillermo Padrés Juzgado Primero Oral Mercantil

El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorense realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorense.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espinoza y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves

Inaugura Gobernador Juzgado Primero Oral Mercantil

Inician los juicios orales mercantiles en nuestro Estado para mayor eficiencia y transparencia en la impartición de justicia.



HERMOSILLO, Son, jul 10 (ESP/NPN).-El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorensé realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorensé.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicitamos a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que es tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espinoza y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.

Inauguran primer juzgado oral

11 JULIO 2013 ESCRITO POR CARMEN CHÁVEZ MADA



En Hermosillo se abrió el primer juzgado oral en el rubro mercantil en Sonora, en el cual se llevarán a cabo las demandas concernientes a comercio por reclamos de montos menores a 520 mil 900 pesos y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio.

La ceremonia de la apertura oficial del juzgado, porque desde el 1 de julio empezó a operar, fue encabezada por el gobernador Guillermo Padrés Elías y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Sebastián Sotomayor Tovar.

El mandatario estatal calificó como un paso muy importante para Sonora el que se ponga a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles en el tema de comercio.

“Es el primer paso para el sistema de juicios orales, para el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que es muy avanzado, es algo muy novedoso. Esto va revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral del estado de Sonora”, resaltó.

En el acto protocolario se le entregó el malleto o mazo a la juez Gloria Soledad Conde, para dar por iniciado o terminados los trabajos en la sala de audiencias.

En su intervención, el titular del Poder Judicial aclaró que en el juzgado solamente se llevarán los actos de comercios hasta cierta cantidad, 520 mil 900 pesos, superiores a este monto serán abordados con otro procedimiento.

El nuevo juzgado se ubica en Paseo Río Sonora y Galeana en el edificio Puebla, el cual cuenta con la tecnología adecuada para los procesos.

Inaugura el gobernador de Sonora Juzgado Primero Oral Mercantil en Hermosillo

Escrito por El Observador Diario
Miércoles 10 de Julio de 2013 14:09

Hermosillo, Sonora (El Observador Diario).- El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere. Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorensé realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorensé.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.



El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Inaugura Gobernador Juzgado Primero Oral Mercantil

El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorense realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.



“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorense.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte de listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.

Abren juzgado para los juicios mercantiles orales

Redacción / 2013-07-10

El gobernador Guillermo Padrés Elías puso en marcha oficialmente los juicios mercantiles orales, con la apertura del primer juzgado en Hermosillo.

Juan Sebastián Sotomayor Tovar, presidente del Supremo Tribunal de Justicia, informó que en este juzgado, a cargo de la juez Gloria Soledad Conde, se desahogarán los casos cuyos montos sean inferiores a 520 mil pesos.

El otro juzgado que operará sobre la misma materia estará ubicado en Ciudad Obregón, bajo la titularidad de la juez Gabriela Careaga Macías.



Inauguran Juzgado Oral en lo Mercantil

jueves, 11 de julio de 2013

Staff de Redacción

La Voz del Puerto

Hermosillo.- Acompañados por Luis Ernesto Nieves Robinson Bours, diputado Presidente del Congreso del Estado, el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. integrado por los magistrados Juan Sebastián Sotomayor Tovar, Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pándura, Héctor Rubén Espino, Francisco Gutiérrez y Miguel Quintana Tinoco, inauguraron formalmente el Juzgado Primero Oral Mercantil el cual entró en funciones el pasado 1 de julio, dando así cumplimiento a las reformas al Código de Comercio.

Entre los asistentes también estuvieron: Raúl Arturo Ramírez, de la CEDH; Octavio Grijalva, del Colegio de Abogados, Héctor Contreras Pérez, vicepresidente de la Barra Sonorense de Abogados, el licenciado Raúl González de la Vega, así como la Juez Gloria Soledad Conde, titular del juzgado, tribunal este que ha quedado ubicado en Paseo Río Sonora y Galeana, en el edificio Puebla de esta ciudad.

Después del corte de listón el magistrado presidente, Juan Sebastián Sotomayor, invitó a los asistentes a realizar un recorrido por las instalaciones del juzgado, dando una explicación del proceso de los Juicios Orales Mercantiles y la dinámica a desarrollarse en la instalaciones.

Destacó el papel fundamental que juega el uso de la tecnología en el proceso de un juicio oral, explicando de igual forma las funciones de cada uno de los espacios que conforman el juzgado.

Inaugura Gobernador Padrés Juzgado Primero Oral Mercantil



Hermosillo, Sonora.- El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorensé realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.

“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el sistema nuevo de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorensé.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que dan tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez María Soledad Conde quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte de listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez.

De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.

Inaugura Gobernador Guillermo Padrés Juzgado Primero Oral Mercantil

Redacción / 2013-07-10

El Gobernador Guillermo Padrés inauguró las instalaciones del Juzgado Primero Oral Mercantil, que cuenta con toda la infraestructura, tecnología y capital humano necesario, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere.

Acompañado del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, (STJE), Juan Sebastián Sotomayor Tovar, el mandatario sonorenses realizó un recorrido por las instalaciones del nuevo Juzgado, ubicado en Paseo Río y Galeana, Edificio Puebla.



“Se pone a disposición de los ciudadanos los juicios orales mercantiles, es el primer paso para el sistema de juicios orales en el nuevo sistema de justicia penal, yo creo que va muy avanzando, esto es algo novedoso, es una primicia en el Estado de Sonora”, aseveró el mandatario sonorenses.

“Nos sentimos muy orgullosos y felicito a todos los integrantes del Poder Judicial por este paso que es tan importante, esto va a revolucionar la forma de poder llevar a cabo el sistema de justicia oral en el sistema de Sonora”, dijo el Gobernador Guillermo Padrés.

Se trata de la implementación de un nuevo sistema que cuenta con un proceso más cercano a la gente, que tendrá por primera vez en un juicio, al Juez y partes involucradas en un mismo escenario público, totalmente transparente y que se implementará en Hermosillo y Obregón.

Juan Sebastián Sotomayor, explicó que el Juzgado Primero Oral Mercantil, actor y acusado podrán declarar así como presentar sus propias pruebas o argumentos de viva voz ante el Juez, en este caso será la Juez Gloria Soledad Conde Ortiz quien está a cargo en Hermosillo.

Gracias al uso de la tecnología dicho juicio será grabado tanto en audio como video para darle mayor certidumbre al proceso que será más rápido y eficiente, creando así una etapa histórica en el Poder Judicial del Estado de Sonora en cuanto a la impartición de justicia se refiere, dijo el Presidente del STJE.

Cabe destacar que en estos Juzgados Especializados se atenderán las demandas que se presenten de asuntos derivados de actos de comercio, en los que se reclame una cantidad líquida inferior a 520 mil 900 pesos, y que no tengan una tramitación especial en el Código de Comercio o en otras leyes, ni los asuntos de cuantía indeterminada.

En el corte del listón inaugural estuvieron presentes los Magistrados: Sandra Luz Verdugo, Irma Meza, Griselda Pandura, Miguel Quintana Tinoco, Héctor Rubén Espino y Francisco Gutiérrez. De igual forma, acompañaron al Jefe del Ejecutivo Estatal, el Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Raúl Ramírez Ramírez y el diputado local Luis Ernesto Nieves.